



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE INFORMES ELABORADOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE GANADERÍA DE JUNIO DE 2011 A 20.08.2012, CON FECHA Y MENCIÓN DEL TEMA, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0896]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0896, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de informes elaborados por la Secretaría General de la Consejería de Ganadería de junio de 2011 a 20.08.2012, con fecha y mención del tema, publicada en el BOPCA n.º 159, de 04.09.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0896]

"Durante el período solicitado, se ha emitido los siguientes informes por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, con expresión del tema:

. Convenios	15
. Deslindes	2
. Normativa	109
. Ordenanzas de pastos	59
. Personal	1
. Responsabilidad patrimonial	459
. Sanciones	54
. Reclamaciones Previas	27
. Ayudas	280
. Contratos	49
. Otros temas	118."